

# **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**

## **Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
E informe del auditor independiente



# **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**

## **Estados financieros 2021 y 2020**

Contenido:

página

Informe del auditor independiente

Balances Generales .....	6
Estados de resultados .....	7
Estados de variaciones en el capital contable .....	8
Estados de flujos de efectivo .....	9
Anexo 6 A razones financieras .....	10
Notas a los estados financieros .....	11

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:  
Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, (la Casa de Cambio) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.** al 31 de diciembre de 2021 y 2020, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables y disposiciones, que se indican en la Nota 1a) a los estados financieros que se acompañan, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para casas de cambio.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Cambio de conformidad con el Código Internacional de Ética para la Profesión Contable del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión

### Asuntos clave de la auditoría

Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Casa de Cambio con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables y disposiciones, que se describen en la Nota 1a) a dichos estados financieros, establecidos por la CNBV, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Cambio de continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Casa de Cambio o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Casa de Cambio son responsables de la supervisión del proceso y emisión de su información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

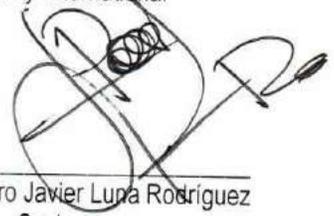
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con él propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Casa de Cambio.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Casa de Cambio deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de la Casa de Cambio para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Casa de Cambio en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría así, como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Casa de Cambio una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de comunicarles todas las relaciones y demás asuntos de los que se pueda esperar razonablemente que afecten nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Baker Tilly México, S.C.  
Firma Miembro Independiente de  
Baker Tilly International

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro', written over a horizontal line.

C.P.C. Pedro Javier Luna Rodríguez  
Socio

Guadalajara, Jalisco, a 17 de marzo de 2022.

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Balances generales**  
(Cifras en miles de pesos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
<b>Activo:</b>			
Disponibilidades	3		
Caja, billetes y monedas extranjeras		\$ 116,723	\$ 81,703
Bancos		5,246	17,625
Otras disponibilidades			
Metales finos amonedados		66	197
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía	4	6,600	-
<b>Total de disponibilidades</b>		<b>128,635</b>	<b>99,525</b>
Inversiones en valores			
Títulos para negociar	5	126	126
Cuentas por cobrar, neto	6	162	97
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	9	4,381	3,733
Otros activos		2,463	3,703
Impuestos a la utilidad diferida	14	2,138	1,113
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	12	386	202
<b>Total del activo</b>		<b>\$ 138,291</b>	<b>\$ 108,499</b>

**Pasivo y capital contable:**

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Préstamos bancarios y de otros organismos			
De corto plazo		\$ -	\$ -
Otras cuentas por pagar			
Impuestos a la utilidad por pagar		3,383	1,293
Participación de los trabajadores en las utilidades	12	3,653	1,894
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11	7,921	6,958
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	12	-	-
Impuestos a la utilidad diferido		-	-
<b>Total del pasivo</b>		<b>14,957</b>	<b>10,145</b>
<b>Capital Contable</b>	13		
<b>Capital Contribuido</b>			
Capital social		59,873	56,873
Capital social no exhibido		(560)	(160)
<b>Capital ganado</b>			
Reserva legal		15,698	14,554
Resultado de ejercicios anteriores		25,967	15,673
Resultado neto		22,582	11,438
Otros resultados integrales		(226)	(24)
Total del capital contable		123,334	98,354
<b>Total del pasivo mas capital contable</b>		<b>\$ 138,291</b>	<b>\$ 108,499</b>
<b>Cuentas de orden</b>			
Giros en tránsito		\$ 8,212	\$ 11,121
Posición de divisas		111,493	62,477
Otras cuentas de registro		201,319	162,892
		<b>\$ 321,024</b>	<b>\$ 236,490</b>

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 59,913 y 56,713 respectivamente.

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

L.C.P. Ma Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General

Miguel Ángel López Pérez  
L.A.E. Miguel Ángel López Pérez  
Auditor Interno

L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad

C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
Comisario

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Estados de resultados**  
(Cifras en miles de pesos)

Por los años terminados el 31 de  
diciembre de

	2021		2020
Resultado por compra venta de divisas	\$ 60,562	\$	34,572
Resultado por valuación de divisas	40,303		30,506
Ingresos por intereses	371		414
Gasto por intereses	( 95)	(	108)
<b>Margen financiero (nota 7)</b>	<b>101,141</b>		<b>65,384</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1		5
Comisiones y tarifas pagadas	( 14,361)	(	11,062)
Otros ingresos (egresos) de la operación	193	(	11)
Gastos de administración	( 57,720)	(	37,710)
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>32,254</b>		<b>16,606</b>
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 14)	1,024		244
Impuestos a la utilidad causados (nota 14)	( 10,696)	(	5,412)
<b>Utilidad o (pérdida) neta</b>	<b>\$ 22,582</b>	<b>\$</b>	<b>11,438</b>

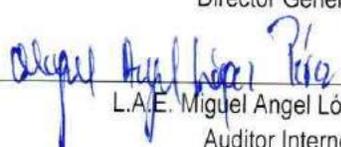
El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la casa de cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Ma. Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad

  
\_\_\_\_\_  
L.A.E. Miguel Angel López Pérez  
Auditor Interno

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
Comisario

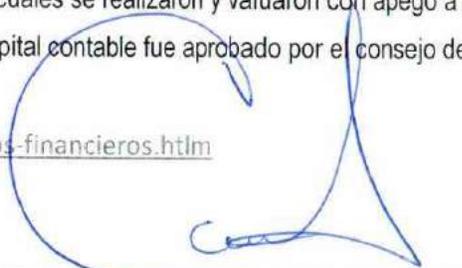
**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Estados de variaciones en el capital contable**  
 (Cifras en miles de pesos)  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Capital social	Reserva legal	Resultado ejercicios ant.	Resultado neto	Otras cuentas de capital	Total de capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 55,673	\$ 13,314	\$ 4,511	\$ 12,403	\$ 322	\$ 86,223
Suscripción de acciones	1,040					
Aumento de reserva por utilidades de 2019		1,240	( 1,240)			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			12,403	( 12,403)		-
Efecto por reconocimiento de obligaciones laborales					(346)	(346)
Resultado neto				11,438		11,438
Saldos al 31 de diciembre de 2020	56,713	14,554	15,673	11,438	(24)	98,354
Suscripción de acciones	2,600					2,600
Aumento de reserva por utilidades de 2020		1,144	( 1,144)			-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores			11,438	(11,438)		-
Efecto por reconocimiento de obligaciones laborales					(202)	( 202)
Resultado neto				22,582		22,582
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 59,313	\$ 15,698	\$ 25,967	\$ 22,582	(\$ 226)	\$ 123,334

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la casa de cambio durante el periodo amba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

  
 L.C.P. Ma Del Carmen Martínez Saldaña  
 Director General

  
 L.A.E. Miguel Ángel López Pérez  
 Auditor Interno

  
 L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
 Sub Director de Contabilidad

  
 C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
 Comisario

**Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**  
**Estados de flujos de efectivo**  
(Cifras en miles pesos)

Por los años terminados el 31 de  
diciembre de

	2021	2020
<b>Utilidad neta</b>	\$ 22,582	\$ 11,438
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Beneficios a empleados	310	356
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	( 184)	( 107)
Depreciación y amortización	958	791
Impuesto a la utilidad causado y diferido	9,672	5,168
	10,756	6,208
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(1)	(2)
Cambio en cuentas por cobrar	(65)	2,185
Cambio en otros activos operativos	1,238	2,122
Cambio en otros pasivos operativos	4,301	(6,075)
Impuestos a la utilidad pagados	(10,696)	(5,413)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	(5,223)	(7,183)
<b>Actividades de inversión</b>		
Suscripción de acciones	2,600	1,040
Pagos por adquisición de inmuebles mobiliario y equipo	( 1,605)	( 363)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	995	677
Incremento (disminución) neto de efectivo	29,110	11,140
Disponibilidades al principio del periodo	99,525	88,385
<b>Disponibilidades al final del periodo</b>	\$ 128,635	\$ 99,525

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la entidad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sterlingcc.com.mx/estados-financieros.html>  
[www.chbv.gob.mx](http://www.chbv.gob.mx)

\_\_\_\_\_  
L.C.P.Ma. Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad

\_\_\_\_\_  
L.A.E. Miguel Ángel López Pérez  
Auditor Interno

\_\_\_\_\_  
C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
Comisario

## Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.

### Anexo 6 A razones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras en miles de pesos (excepto que se indique otra denominación)

#### Eficiencia operativa

	2021	2020
Gastos de administración y promoción	\$ 54,720	\$ 37,710
/ Activo total promedio	138,291	108,499
= Índice de eficiencia operativa	40%	35%

#### ROE

	2021	2020
Resultado neto	\$ 22,582	\$ 11,438
/ Capital contable	123,334	98,354
= Índice ROE	18%	12%

#### ROA

	2021	2020
Resultado neto	\$ 22,582	\$ 11,438
/ Activo total	138,291	108,499
= Índice ROA	16%	11%

#### Liquidez

	2021	2020
Activo circulante	\$ 128,923	\$ 99,748
/ Pasivo circulante	14,957	10,145
= Índice de liquidez	862%	983%

## **Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V.**

### **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Cifras en miles de pesos (excepto que se indique otra denominación)

#### **1. Operaciones y resumen de las principales políticas contables**

Sterling Casa de Cambio, S.A. de C.V. (en lo sucesivo "la Casa de Cambio") se dedica a la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La duración de la Casa de Cambio es indefinida.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la Directora General L.C.P. Ma. del Carmen Martínez Saldaña y la L.C.P. Gabriela Lozano Medina, el día 17 de marzo 2022. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el consejo de administración y la asamblea de accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

#### **Políticas contables significativas aplicadas**

##### **a) Bases de preparación**

La Casa de Cambio prepara su información financiera de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables a las Organizaciones Auxiliares de Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, las cuales establecen en forma general la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), siempre y cuando no exista disposición específica emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en cuanto a valuación, registro y presentación para rubros específicos de los estados financieros, tomando en consideración que la Casa de Cambio realiza operaciones especializadas.

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico

##### **b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

De conformidad con la NIF B-10, a partir del 1º de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2021 y 2020, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 7.355% y 3.150%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años inmediatos anteriores a 2021 y 2020 fue de 11.19% y 15.10%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años al cierre de 2021 es de 13.87%; niveles que, de acuerdo con las NIF, corresponden a un entorno no inflacionario para los años reportados y el siguiente.

##### **c) Moneda funcional y moneda de informe**

Los estados financieros adjuntos se presentan en su moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

### **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de conformidad con los criterios contables establecidos por la CNBV requiere del uso de estimaciones y supuestos críticos en la valuación de algunos de sus rubros. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas. La administración de la Casa de Cambio, aplicando su juicio profesional y el grado de incertidumbre, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados como se describe más adelante.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, son los siguientes:

#### **Beneficios definidos a los empleados (post - empleo)**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del periodo que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo o en su defecto utilizando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. En el caso de los bonos corporativos, los bonos subyacentes se someten a una revisión de calidad y aquellos que tienen un diferencial excesivo de crédito se eliminan de la muestra de bonos sobre la cual se basa la tasa de descuento, ya que no representan bonos de alta calidad. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Cambio utiliza de manera consistente una tasa de bonos corporativos para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, al ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

La tasa de mortalidad se basa en las tablas más actualizadas del país.

Los aumentos futuros de salarios se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país considerando una tasa de crecimiento del beneficio esperado.

La nota 11 muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

#### **d) Estado de flujos de efectivo**

La Casa de Cambio presenta el estado de flujos de efectivo de conformidad al criterio contable emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el cual consiste en presentar en primer lugar la utilidad neta eliminando aquellas partidas que no requirieron flujos y posteriormente los cambios en las actividades de operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

#### **e) Disponibilidades**

Están representados principalmente por efectivo, metales preciosos amonedados y depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, los depósitos que generan rendimientos se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

Las Disponibilidades denominadas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio con que se opera el último día hábil del mes de que se trate, conforme a las reglas señaladas por la CNBV.

La fluctuación cambiaria derivada de la valorización de las divisas se registra en el estado de resultados.

**f) Remesas en camino**

Son documentos que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda extranjera.

**g) Disponibilidades restringidas**

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su contratación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), estas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general. Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en los rubros "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente.

Las disponibilidades restringidas identificadas como efectivo en traslado, corresponden a efectivo en pesos mexicanos, el cual se encuentra en tránsito el último día hábil del mes.

**h) Títulos para negociar**

Los títulos para negociar se registran a su valor de mercado, siendo estos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plazo de 24 horas y máximo 72 horas en inversiones efectuadas los días viernes.

**i) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados con vencimiento mayor a 90 días naturales son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de los deudores cuyo vencimiento sea mayor a los 90 días naturales, se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

**j) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Casa de Cambio. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Casa de Cambio reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generara un beneficio económico futuro.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de estos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

**k) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. La depreciación se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada (ver Nota 9).

Si una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se integra de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y los gastos de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

La Casa de Cambio evalúa periódicamente los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo. En su caso, el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables es reconocido prospectivamente al cierre del ejercicio.

Los inmuebles, mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor de los inmuebles, mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hubo indicio de deterioro.

#### **l) Arrendamientos**

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

#### **m) Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del Estado de situación financiera y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto financiero.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **n) Pasivo neto por beneficios definidos a empleados**

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método del crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en el mes de diciembre de 2021.

Las remediones del pasivo neto para beneficios definidos, que incluyen ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones y las ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan, son reconocidas de manera inmediata en el estado de posición financiera con su correspondiente efecto en otros resultados integrales en el capital contable en el periodo en que ocurren y se reciclan posteriormente a resultados del periodo, tomando como base la vida laboral promedio remanente de los empleados en que se espera reciban los beneficios del plan vigente.

Los costos por servicios pasados se registran en lo primero de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal.
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura.

#### **o) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de gastos en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

#### **p) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha de los estados de situación financiera.

En la Nota 10 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

#### **q) Otros resultados integrales**

Los otros resultados integrales (ORI) son variaciones en el capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y representan otras ganancias o pérdidas del ejercicio sin afectar el estado de resultados. Los ORI de la Casa de Cambio se componen de las variaciones actuariales de los beneficios a empleados.

#### **r) Impuestos a la utilidad**

El gasto por impuestos a la utilidad es la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

Los impuestos a la utilidad diferidos son determinados utilizando el método de activos y pasivos con base en las diferencias temporales que resultan de comparación entre los valores fiscales y contables de los activos y pasivos al cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos, por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que

se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Las estimaciones por activos por impuestos diferidos se revisan y evalúan en cada fecha de presentación de información y se cancelan en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, se reconocen en relación con la transacción subyacente, en otras partidas de utilidad integral.

La Casa de Cambio compensa activos y pasivos por impuestos, si y solo si tiene derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los activos y pasivos por impuestos diferidos referidos a los impuestos a la utilidad que corresponde a la misma autoridad.

#### **s) Cuentas de orden**

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como las mencionadas a continuación:

##### **I. Giros en tránsito**

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, los cuales se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, estos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo contable.

##### **II. Posición de divisas (larga o corta)**

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, la cual se valúa en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo.

##### **III. Divisas a entregar y a recibir por ventas y compras diferidas**

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compraventa de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de mes.

##### **IV. Documentos a cobranza (salvo buen cobro)**

En este renglón se registran los cheques que se toman salvo buen cobro se estipula un plazo máximo de 15 días hábiles para su pago. El cual es reconocido en acreedores y en cuentas de orden.

##### **V. Otras cuentas de registro**

En este renglón se registran cuentas de índole fiscal tales como cuenta de capital de aportación "CUCA", cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) y en donde se lleva un control de la utilidad fiscal neta generada en el ejercicio en cuestión, utilidad fiscal neta generada de hasta el 31 de diciembre de 2013, y la utilidad fiscal neta generada a partir del 1 de enero de 2014, ya que como se menciona en la nota 13 c) al momento del reparto causan efectos fiscales distintos.

La nota 13 d) muestra el detalle de la integración de estas cuentas.

## **2. Cambios en políticas contables por modificaciones a las NIF**

### **Mejoras a las NIF 2021**

Las Mejoras a las NIF 2021, emitidas por el CINIF, que generan cambios contables no le fueron aplicables a la Casa de Cambio.

### **Nuevas normas, modificaciones y mejoras emitidas que aún no están vigentes.**

A la fecha de autorización de los estados financieros, diversas nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a las normas existentes han sido publicadas por el CINIF cuya vigencia es posterior al 31 de diciembre de 2021 y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Casa de Cambio. A continuación, se describe información sobre aquellas que se estima serán aplicables a la Casa de Cambio.

#### **NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera**

El Marco Conceptual de las NIF cambia de nomenclatura para incluirse en la NIF A-1 lo que antes conformaba la serie A del anterior Marco Conceptual (NIF A-1 a NIF A-8). Otros cambios de importancia son las características cualitativas fundamentales y de mejora de los estados financieros, algunas definiciones de activo y de pasivo, la nueva base de valuación de costo amortizado y se eliminan los valores de costo de reposición y costo de reemplazo. Todo lo anterior, dada la emisión de nuevas normas particulares y acercar la convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El nuevo Marco Conceptual entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2023.

#### **NIF C-15 Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición**

Esta NIF se modifica principalmente para su convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los principales cambios son:

- se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable.
- se establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales.
- se incorporan normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable.
- se incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil comparando el valor en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) que le da origen con el valor de recuperación, y reconociendo la pérdida, en su caso, primero aplicándola al valor del crédito mercantil y de haber un remanente, se distribuye a prorrata entre los demás activos de la UGE.
- se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.
- se establece la determinación del deterioro de los activos corporativos.

Esta norma entrará en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2022.

### **Mejoras a las NIF 2022**

#### **Mejoras que generan cambios contables:**

**NIF D-3 Beneficios a los empleados** - Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU). Como resultado de las modificaciones a la determinación del pago de la PTU por el Decreto del Gobierno Federal publicado el 23 de abril para regular la subcontratación laboral, esta mejora establece las opciones para determinar la PTU diferida en los casos en los que el pago de la PTU será a una tasa menor a la determinada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (10%).

#### **Convergencia entre NIF y Criterios contables emitidos por CNBV**

El 23 de enero de 2018, la CNBV emitió modificaciones a los criterios contables y modificaciones en las que se consideraba incorporar ciertas normas de información financiera contenidas en las NIF a las normas aplicables para la elaboración de la contabilidad de las Casas de Cambio, las cuales entrarían en vigor el 1 de enero de 2019, sin

embargo, el 15 de noviembre de 2018, se extendió la entrada en vigor de la aplicación de algunas normas contables incorporadas en la resolución del 23 de enero de 2018, con el propósito de que las casas de cambio estuvieran en la posibilidad de ajustar sus sistemas contables, sin embargo derivado de la situación actual las casas de cambio y otras entidades han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia de salud ocasionadas por la enfermedad generada por el virus denominado COVID-19, por lo que la CNBV no vio factible precisar los tiempos en que se puedan destinar recursos humanos y técnicos para implementar la entrada en vigor de las normas de información financiera previstas, por lo que la CNBV a través de una Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 9 de noviembre de 2020, difirió de nueva cuenta la entrada en vigor de esas NIF al 1 de enero de 2022. Las Normas de información Financiera en cuestión son: B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos".

El 27 de diciembre de 2021 se publica en el diario oficial de la federación resolución que modifica disposiciones de carácter general aplicables entre otras a las casas de cambio. Dicha modificación contempla un cambio integral en diversas disposiciones, en resumen:

Se REFORMAN los artículos 1, fracción XXXV; 2; 3; 7; 9; 10; 11; 12; 13; 14; 15; 16; 17; 18; 19; 20; 21; 21 Bis, párrafo primero y fracción I; 21 Bis 1; 21 Bis 2; 21 Bis 4; 22; 43; 44; 49; 50; 51; 52; 56; 57; 73, fracción II, criterios D-1, D-2 y D-3; 75; 76, y 139; así como el nombre del Título Segundo para denominarse "De la contabilidad, de la valuación de valores y demás instrumentos financieros, información financiera y su revelación de los almacenes generales de depósito y casas de cambio"; se ADICIONAN los artículos 10 Bis, 11 Bis y 12 Bis, asimismo al Título Segundo, Capítulo I, Sección Segunda, tres apartados denominados: "Apartado A Disposiciones generales", "Apartado B De los Modelos de valuación Internos" y "Apartado C De la contratación de Proveedores de Precios"; al Título Séptimo, un Capítulo VI denominado "De la información financiera y su revelación y de la valuación de las uniones de crédito" que comprende una Sección Primera denominada "De los criterios de contabilidad y de la valuación de Valores y demás instrumentos financieros", con el Apartado A "De los criterios de contabilidad" que comprende los artículos 139 a 141 y el Apartado B "De la valuación de Valores y demás instrumentos financieros" que comprende los artículos 142 a 148; una Sección Segunda denominada "De la revelación de información financiera, estados financieros y textos que anotarán al calce" que comprende los artículos 149 al 159, así como el artículo 160 que integra el Título Octavo "De la regulación adicional"; se DEROGA el artículo 6 y se SUSTITUYEN los anexos 1, 5, 6A, 7, 10, 11, 13, 17 y 18, de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y modificadas por última ocasión mediante resolución modificatoria publicada en igual medio de difusión el 9 de noviembre de 2020.

De acuerdo con los artículos transitorios de dicha resolución, la entrada en vigor es el 1 de enero de 2022, las Casas de Cambio podrán reconocer la fecha de aplicación inicial el contenido del anexo 5 "Criterios de contabilidad para Casas de Cambio" desde el 1 de enero de 2022, es decir el estado financiero de 2022 comparativo vs 2021 se podrá realizar todo el reconocimiento a partir de 2022, sin la necesidad de recalcular estados financieros 2021, revelando en las notas de los estados financieros, las mecánicas de adopción y los ajustes elaborados.

De igual forma en dicha resolución se modifica decreto del 23 de enero de 2018 (referido en el primer párrafo de esta nota) para ampliar al 1 de enero de 2023 relativo a la adopción de las normas de información financiera C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y D-2 "Costos por contratos con clientes", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 4 que se modifica mediante el dicho decreto, como puede observarse no se amplía el plazo para la adopción de la norma D-5 de arrendamiento operativo, por lo que entra en vigor el 1 de enero de 2022 como se tenía previsto.

### 3. Disponibilidades

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las disponibilidades de la Casa de Cambio se integran como sigue:

		2021		
		Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
<b>Caja</b>				
Moneda nacional		\$ 6,457	\$ 1.0000	\$ 6,457
<b>Moneda extranjera</b>				
Dólar americano		4,848	20.46720	99,220
Euro		337	23.27632	7,834
Dólar canadiense		111	16.19979	1,794
Libra esterlina		51	27.72589	1,418
				\$116,723
<b>Bancos</b>				
Moneda Nacional		2,454	1.00000	2,454
Moneda Extranjera		137	20.46720	2,792
				\$ 5,246

		2020		
		Moneda de origen	Tipo de cambio	Moneda Nacional
<b>Caja</b>				
Moneda nacional		\$ 21,103	\$ 1.0000	\$ 21,103
<b>Moneda extranjera</b>				
Dólar americano		2,435	19.90870	48,473
Euro		314	24.35630	7,653
Dólar canadiense		175	15.62833	2,727
Libra esterlina		64	27.20325	1,747
				\$ 81,703
<b>Bancos</b>				
Moneda Nacional		13,986	1.00000	13,986
Moneda Extranjera		183	19.90870	3,639
				\$ 17,625

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la posición de metales finos amonedados, se integra como sigue:

		2021			
		Tipo de cambio (pesos)	Monto en pesos oro o plata	Cotizaciones utilizadas para su conversión	Equivalente en moneda nacional
<b>Metales finos</b>					
Azteca		909.058	60	Banxico pesos Oro	55
1/4 Hidalgo		909.058	12.5	Banxico pesos Oro	10
Onza Libertad		533.890	1	Banxico pesos Plata	1
					66

2020

	Tipo de cambio (pesos)	Monto en pesos oro o plata	Cotizaciones utilizadas para su conversión	Equivalente en moneda nacional
Metales finos				
Centenario	924.282	200	Banxico pesos Oro	\$ 184
1/4 Hidalgo	924.282	12.5	Banxico pesos Oro	12
Onza Libertad	587.010	1	Banxico pesos Plata	1
				<u>\$ 197</u>

#### 4. Disponibilidades restringidas o dadas en garantía

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	2021		2020	
Efectivo en traslado	\$	6,600	\$	-
	<u>\$</u>	<u>6,600</u>	<u>\$</u>	<u>-</u>

b) Al 31 de diciembre de 2021 las disponibilidades restringidas identificadas como efectivo en traslado, corresponden a efectivo en pesos mexicanos, el cual está en traslado bajo la custodia de Compañías de traslado de valores, el cual deja de estar en traslado el primer día hábil del ejercicio 2022. Al 31 de diciembre de 2020 no había efectivo en traslado.

c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Cambio no cuenta con operaciones pendientes de liquidar a 24 y 48 horas, en deudores por liquidación de operaciones ni en acreedores por liquidación de operaciones.

#### 5. Inversiones en valores

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en valores se integran por títulos para negociar como sigue:

	2021		2020	
O'Rourke	\$	126	\$	126
	<u>\$</u>	<u>126</u>	<u>\$</u>	<u>126</u>

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Casa de Cambio reconoció ingresos por intereses devengados por las inversiones en valores por \$371 y \$414, respectivamente.

#### 6. Cuentas por cobrar, neto

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021		2020	
Otros adeudos	\$	341	\$	275
Estimación de irrecuperabilidad	(	178)	(	178)
Impuestos por recuperar		-		-
	<u>\$</u>	<u>163</u>	<u>\$</u>	<u>97</u>

#### 7. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

a) Resultado por compra de divisas

	2021		2020
Dólar americano	\$ 63,462	\$	39,583
Euros	( 313)	(	463)
Dólar canadiense	( 1,451)	(	2,992)
Libra esterlina	( 1,173)	(	1,662)
Metales finos amonedados	37		106
	<u>\$ 60,562</u>	\$	<u>34,572</u>

b) Resultado por valuación de divisas

	2021		2020
Dólar americano	\$ 34,793	\$	21,176
Euros	1,940		3,418
Dólar canadiense	2,255		4,105
Libra esterlina	1,326		1,888
Metales finos amonedados	( 11)	(	81)
	<u>\$ 40,303</u>	\$	<u>30,506</u>

c) Ingresos por intereses

	2021		2020
Intereses por títulos para negociar	\$ 371	\$	414
	<u>\$ 371</u>	\$	<u>414</u>

d) Gasto por intereses

	2021		2020
Intereses de créditos bancarios	(\$ 95)	(\$	108)
	<u>(\$ 95)</u>	(\$	<u>108)</u>

8. Partes relacionadas

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Casa de Cambio no cuenta con saldos por cobrar o por pagar derivados de operaciones con partes relacionadas, sin embargo, la Casa de Cambio al cierre del ejercicio 2021 y 2020 tiene cheques emitidos pendientes de cobro por operaciones de compra venta de dólares americanos realizadas en varias transacciones durante el ejercicio con las siguientes partes relacionadas:

	2021 (miles de dólares)		2020 (miles de dólares)
Jose Cerrillo Chowell	\$ 400	\$	400
Ma. Del Carmen Martínez Saldaña	-		150
	<u>                    </u>		<u>                    </u>

El importe de estos cheques se encuentra disminuido del rubro de disponibilidades.

- b) Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Casa de Cambio efectuó las siguientes operaciones con partes relacionadas:

<b>Egresos:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Arrendamiento de inmuebles:</b>		
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	697	\$ 671
Ma. Del Carmen Martínez Saldaña	-	150
<b>Prestación de servicios</b>		
Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.	40	65

	<b>2021</b>			
	<b>Conversión a miles de pesos mexicanos</b>			
	<b>Divisas en miles</b>			
	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	USD 43,443	USD 13,550	878,706	272,441
Jose Cerrillo Chowell	-	-	-	-
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	-	USD 135	-	2768
María del Carmen Martínez Saldaña	USD 331	USD 180	6,697	3,571
María del Carmen Martínez Saldaña	-	EUR 1	-	12
Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	USD 65,447	USD 17,001	1,317,120	341,542
SB Wadley, S.A. de C.V.	USD 505	USD 5	10,222	110
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	-	USD 108	-	2,236

	<b>2020</b>			
	<b>Conversión a miles de pesos mexicanos</b>			
	<b>Divisas en miles</b>			
	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>	<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
Beneficiadora La Paz, S.A. de C.V.	USD 35,008	USD 11,695	734,898	250,380
Jose Cerrillo Chowell	USD 2,051	USD 1,750	46,048	38,454
Generadora La Paz, S.A. de C.V.	USD -	USD 136	-	2,871
María del Carmen Martínez Saldaña	USD 811	USD 861	18,936	19,342
Negociación Minera Santa María de la Paz y Anexas, S.A. de C.V.	USD 57,889	USD 15,802	1,222,128	335,567
SB Wadley, S.A. de C.V.	USD 290	USD 4	6,194	96
Trasportes La Paz, S.A. de C.V.	USD -	USD 12	-	280

- c) Se tienen celebrados los siguientes contratos de arrendamiento con su parte relacionada Inmobiliaria y Promotora Sterling, S.A. de C.V.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas en San Luis Potosí, el cual tiene una vigencia de 10 años a partir del 15 de mayo de 2013. Según los términos de las rentas mensuales pactadas por las partes fueron de \$41, se acordó el pago por adelantado por \$4,153 correspondiente a 102 meses (8 años y 6 meses) durante este tiempo estará exenta de incremento anual a la renta establecida. Dicho periodo terminó de amortizarse en octubre de 2021, acordando pagar la renta a partir de noviembre y hasta abril de 2023 de forma mensual.
  - La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubican las oficinas administrativas en Guadalajara, según los términos de las rentas mensuales pactadas por las

partes fueron de \$56,886, se incrementara anualmente con base al INPC del año inmediato anterior, el contrato tiene vigencia por 1 año a partir de 16 de agosto de 2017, renovable cada año.

- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble en el que se ubica la sucursal Constituyentes en Playa del Carmen, Quintana Roo, el cual tiene una vigencia de 6 años a partir del 9 de Julio de 2018, considerando una prórroga de 2 meses (Julio y Agosto) , según los términos de las rentas mensuales pactadas fueron de \$40, se acordó el pago por adelantado por \$2,880, correspondiente a 72 meses (6 años) se pactó que durante este tiempo estará exenta de incremento, sin embargo a partir de Enero 2019 la renta se incrementó a \$60, mensuales, debido a la ampliación del espacio rentado, por lo que el tiempo quedara de 72 meses a 45 meses.
- La Casa de Cambio tiene celebrado un contrato de arrendamiento operativo del inmueble que se ubica en Playa del Carmen, Quintana Roo, firmado el 30 de diciembre de 2019, con una vigencia de 7 años a partir del 01 de enero de 2020, según los términos de las rentas mensuales pactadas fueron de \$26, se acordó el pago por adelantado por \$2,155, correspondiente a 84 meses (7 años). Se pactó que durante este tiempo estará exenta de incremento. Este inmueble es utilizado para hospedaje del personal comisionado que supervisa las oficinas del sureste.

## 9. Inmuebles mobiliario y equipo

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los inmuebles, mobiliario y equipo se integra como sigue:

	Vida útil estimada	2021	2020
Terrenos	Indefinida	\$ 851	\$ 851
Edificios	20 años	8,933	8,933
Adaptaciones y mejoras	20 años	560	560
Equipo de transporte	4 años	2,721	2,721
Mobiliario y equipo	10 años	5,168	5,154
Equipo de computo	3 años	9,064	7,473
Total		27,297	25,692
(-) Depreciación		( 22,916)	( 21,959)
Neto		\$ 4,381	\$ 3,733

La depreciación cargada en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a \$958 y \$791, respectivamente.

## 10. Saldos y transacciones en moneda extranjera

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera según como se integra a continuación:

	Cifras en miles de pesos		
	2021		
	Activo	Pasivo	Posicion monetaria activa
Dólar americano (US)	\$ 4,904	(\$ 80)	\$ 7,707
Euro (EUR)	337	-	337
Dólar canadiense (CAD)	111	-	111
Libra esterlina (GBP)	51	-	51

Cifras en miles de pesos

	2020		
	Activo	Pasivo	Posición monetaria activa
Dólar americano (USD)	\$ 2,617	(\$ 98)	\$ 2,519
Euro (EUR)	314	-	314
Dólar canadiense (CAD)	175	-	175
Libra esterlina (GBP)	64	-	64

b) Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron los siguientes:

	2021	2020
Dólar americano (US)	20.46720	19.90870
Euro (EUR)	23.27632	24.35630
Dólar canadiense (CAD)	16.19979	15.62833
Libra esterlina (GBP)	27.72589	27.20325

c) Al 17 de marzo de 2022, fecha de emisión de los estados financieros, los tipos de cambio son los siguientes:

	Tipo de cambio 17 de marzo de 2022
Dólar americano (USD)	20.5585
Euro (EUR)	22.7284
Dólar canadiense (CAD)	16.2575
Libra esterlina (GBP)	27.5823

## 11. Primas de antigüedad y beneficios por terminación

a) Costo neto del periodo

	2021		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
<b>Integración del costo neto del periodo:</b>			
Costo laboral del servicio actual	\$ 81	\$242	\$323
Costo del interés sobre OBD	50	217	267
Interés (ingreso) sobre activos del plan	(3)	-	(3)
Remediación	21	( 26)	(4)
	<b>\$149</b>	<b>\$433</b>	<b>\$583</b>

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del periodo:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 76	\$227	\$304
Costo del interés sobre OBD	50	225	275
Interés (ingreso) sobre activos del plan	(3)	-	(3)
Remediación	16	( 50)	( 34)
	<b>\$139</b>	<b>\$402</b>	<b>\$542</b>

b) Los cambios en las obligaciones por beneficios definidos se integran como sigue:

Integración del costo neto del periodo:	2021		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2020	\$799	\$ 3,487	\$ 4,286
Costo laboral del servicio actual	81	\$242	\$323
Beneficios pagados	( 151)	( 323)	( 474)
Costo del interés neto	50	217	267
Remediación	180	14	194
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2021</b>	<b>\$959</b>	<b>\$ 3,637</b>	<b>\$ 4,596</b>

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2019	\$ 712	\$ 3,218	\$ 3,930
Costo laboral del servicio actual	76	227	303
Beneficios pagados	( 145)	( 386)	( 531)
Costo del interés neto	50	225	275
Remediación	106	203	309
<b>Valor presente de la OBD al 31 de diciembre 2020</b>	<b>\$ 799</b>	<b>\$ 3,487</b>	<b>\$ 4,286</b>

c) El pasivo neto proyectado actual se integra de la siguiente forma:

	2021		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$959	\$ 3,637	\$ 4,595
Valor razonable de los activos del plan	( 48)	-	( 48)
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$911</b>	<b>\$ 3,637</b>	<b>\$ 4,547</b>

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$799	\$ 3,487	\$ 4,285
Valor razonable de los activos del plan	( 48)	-	( 48)
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$751</b>	<b>\$ 3,487</b>	<b>\$ 4,237</b>

d) Remediciones del pasivo neto proyectado (PNBD)

	2021		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Ganancias actuariales en obligaciones	\$453	(\$ 230)	\$223
Pérdidas actuariales en activos	3	-	3
<b>Otros resultados integrales al cierre (ORI)</b>	<b>\$456</b>	<b>(\$ 230)</b>	<b>\$226</b>

	2020		
	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Ganancias actuariales en obligaciones	\$290	(\$ 270)	\$ 20
Pérdidas actuariales en activos	3	-	3
<b>Otros resultados integrales al cierre (ORI)</b>	<b>\$293</b>	<b>(\$ 270)</b>	<b>\$ 23</b>

e) Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio fueron las siguientes:

	2021	2020
<b>Hipótesis financieras</b>		
Tasa de descuento	8.12%	6.43%
Tasa de incremento salarial utilizada	3.75%	3.75%
<b>Hipótesis biométricas</b>		
	<b>EMSSAH-09 Y EMSSAM</b>	<b>EMSSAH-09 Y EMSSAM</b>
Mortalidad	-09	-09

f) El pasivo neto proyectado al cierre de los ejercicios que terminan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentra como parte del rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

## 12. Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

a) Obligaciones por PTU

La PTU por los ejercicios de 2021 y 2020, se encuentra registrada dentro del concepto de gastos de administración y se integra como sigue:

	2021	2020
PTU Causada	\$ 3,653	\$ 1,894
PTU Diferida	( 184)	( 107)
	<b>\$ 3,469</b>	<b>\$ 1,787</b>

b) PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la PTU diferida se integra como sigue:

	2021	2020
<b>Activos</b>		
Obligaciones laborales	(\$ 455)	(\$ 423)
Estimaciones de cuentas incobrables	(\$ 18)	(\$ 18)
Provisiones de pasivos	(\$ 6)	\$ -
Mobiliario y equipo	(\$ 145)	( 125)
	( 624)	( 566)
<b>Pasivos</b>		
Pagos anticipados	238	364
	<b>238</b>	<b>364</b>
	<b>(\$ 386)</b>	<b>(\$ 202)</b>

## 13. Capital contable

a) El capital social mínimo fijo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es por la cantidad de \$59,313 y \$56,059, respectivamente; al 31 de diciembre de 2020 el capital social mínimo fijo esta completamente exhibido, derivado de la aportación hecha durante 2021 al cierre de dicho ejercicio se tiene un capital social mínimo no exhibido en cantidad de \$561, por lo que el capital social fijo exhibido al 31 de diciembre de 2021 ascienda a

\$59,313 y el capital social variable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es por la cantidad de \$814, en ambos casos.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 5 de junio de 2020, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija en cantidad de \$3,484, mediante el traspaso de capital social variable al capital social fijo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. El 17 de diciembre de 2020 se presentó escrito solicitando la autorización del incremento del capital a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, a la fecha de emisión de estos estados financieros no han emitido su respuesta.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2020, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija en cantidad de \$1,200, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. De esta aprobación de incremento, al 31 de diciembre de 2020 están pendientes por aportar \$160. El 17 de diciembre de 2020 se presentó escrito solicitando la autorización del incremento del capital a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, a la fecha de emisión de estos estados financieros no han emitido su respuesta.

Mediante asamblea general de accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2021, se aprobó el incremento al capital social en su parte fija en cantidad de \$3,000, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 82 fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. De esta aprobación de incremento, al 31 de diciembre de 2021 están pendientes por aportar \$400. El 4 de noviembre de 2021 se presentó escrito solicitando la autorización del incremento del capital a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo, a la fecha de emisión de estos estados financieros no han emitido su respuesta.

- b) De acuerdo con la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, la Casa de Cambio debe de separar de la utilidad neta de cada año por lo menos el 10% para incrementar la reserva legal hasta que este alcance el 100% del capital social. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal asciende a \$15,698 y \$14,554, respectivamente.
- c) La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetas al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Los dividendos que se paguen a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero sobre utilidades generadas a partir de 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

De conformidad con la Ley de ISR la Casa de Cambio debe controlar en una cuenta denominada cuenta de capital de aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripciones de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación incurrida en México desde la fecha de las aportaciones y hasta aquellas en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

- d) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	2021		2020	
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$	60,126	\$	53,587
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)		141,193		109,305

#### 14. Impuestos a la utilidad

##### a) Impuestos sobre la renta (ISR)

Para los ejercicios fiscales 2021 y 2020, conforme a la ley del impuesto sobre la renta (LISR) la tasa corporativa del ISR es del 30%.

Para los ejercicios fiscales 2021 y 2020, se determinaron resultados fiscales por \$35,653 y \$18,042, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre, los impuestos a la utilidad cargados a resultados se integran como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta (ISR)		
ISR Causado	(\$ 10,696)	(\$ 5,412)
ISR Diferido	1,024	244
	(\$ 9,672)	(\$ 5,168)

c) Los impuestos diferidos que se muestran en los estados de posición financiera se integran como sigue:

	2021	2020
<b>Activos</b>		
Obligaciones laborales	(\$ 1,364)	(\$ 1,272)
Provisiones de pasivos	(\$ 18)	\$ -
Estimación de cuentas incobrables	(\$ 53)	(\$ 53)
PTU por pagar	(\$ 1,096)	( 568)
PTU diferida	\$ 115	61
Mobiliario y equipo	(\$ 436)	( 374)
	( 2,852)	( 2,206)
<b>Pasivos</b>		
Pagos anticipados	714	1,093
	714	1,093
<b>(Activo) Pasivo, neto</b>	(\$ 2,138)	(\$ 1,113)

#### 15. Administración de riesgos (no auditada):

De acuerdo con las disposiciones de la CNBV, la Casa de Cambio debe revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que está expuesta, bajo su propia perspectiva.

##### a) Entorno de control

La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los siguientes:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio tiene un área destinada exclusivamente para verificar y autorizar que las operaciones cuenten con el contravalor respectivo, antes de ser liquidadas por la tesorería.

**Riesgo de liquidez:** Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada forzosa de activos a descuento inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El criterio de la Casa de Cambio es no mantener posiciones de riesgo.

**Riesgo de mercado:** Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas o cortas, durante el día y para la noche. La mesa de cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

**Riesgo operativo:** Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios en cintas magnéticas, con un ciclo de cinco días y se tiene implementado otro respaldo en servidor distinto. Además, se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

**Riesgo legal:** Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio lleva a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que la afectan.

#### **b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita**

La Casa de Cambio tiene establecido un documento de criterios, medidas y procedimientos internos para la identificación y conocimiento de los clientes, en los cuales se especifican las normas a las que deberán apegarse los empleados, funcionarios y directivos en materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

La Casa de Cambio reporta en tiempo y forma las operaciones relevantes y las operaciones inusuales, y en su caso, las operaciones preocupantes que dictamine el Comité de Comunicación y Control, de conformidad con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### **16. Contingencias**

La Casa de Cambio al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los inherentes a su actividad.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

Las autoridades fiscales tienen derecho a revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Casa de Cambio, de lo cual pudieran derivarse eventuales reclamaciones por cuestiones de interpretación, que en todo caso son impugnables.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

### 17. Compromisos por arrendamiento

Al cierre del ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2021, los pagos mínimos futuros de contratos celebrados por arrendamiento, principalmente de oficinas, derivados de contratos operativos no cancelables ascienden a \$2,410 pesos y \$19 dólares americanos.

El gasto por arrendamiento incurrido durante 2021 y 2020, ascendió aproximadamente a \$3,994 y \$4,192, respectivamente.

### 18. Hechos posteriores

La Casa de Cambio evalúa los acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros estuvieron disponibles para su emisión el 17 de marzo de 2022 y determinó que los sucesos o transacciones ocurridos durante este periodo no requieren el reconocimiento o la comunicación en estos estados financieros.

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Muchos gobiernos están tomando medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus. Las acciones tomadas en respuesta a la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo en la incertidumbre económica, con precios de activos más volátiles y tasas de cambio de divisas, y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas. La Casa de Cambio ha implementado medidas internas para prevenir el contagio del COVID-19 entre su personal, clientes y proveedores. Sin embargo, debido a que esta situación es cambiante y sin precedentes, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no hay otros eventos significativos derivados de esta situación, que deban afectar la información financiera al cierre del año; sin embargo, si la estimación de la recuperación económica tomara más tiempo del estimado, la Casa de Cambio podrá realizar otro tipo de evaluaciones.



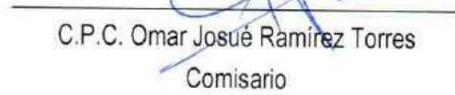
L.C.P. Ma Del Carmen Martínez Saldaña  
Director General



L.A.E. Miguel Ángel López Pérez  
Auditor Interno



L.C.P. Gabriela Lozano Medina  
Sub Director de Contabilidad



C.P.C. Omar Josué Ramírez Torres  
Comisario

**Estas notas son parte integrante de los estados financieros.**